CIUDAD REAL

Septiembre 19 MIERCOLES Año 1917

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 2.005

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

*Todos los originales al Director-Gerente*

*Franqueo concertado.*

# LA COSA PÚBLICA

## La independencia de los Tribunales.—El problema de las subsistencias.—Los que lo agravan.

La ocupación de los políticos en estos momentos son los incidentes suscitados por el procedimiento que se ha de seguir con algunos de los detenidos por la revolución de Agosto. Es este un asunto delicado en el que no podemos ni queremos intervenir, primero porque nos lo vedaría la previa censura y segundo porque es digna del mayor respeto la acción de los tribunales y tenemos la opinión de que no debe influir la prensa con sus juicios, naturalmente apasionados en estas materias. En estos días se han cruzado cartas de diputados que han ocasionado algún disgusto por dos ministros y autoridades militares la forma de redacción de algunas de ellas, y es posible que muy pronto se esteriorice todo lo ocurrido.

Lo que á la independencia de los tribunales conviene y á los mismos procesados es que no se mezclen las influencias políticas en estos asuntos; que el Gobierno se abstenga hasta de opinar ni pública ni particularmente y que todo se resuelva dentro de los procedimientos judiciales sin intervención de ningún otro factor. Si llega el caso de que el Gobierno, por misterio de la ley, tenga que intervenir en un proceso, hágalo en el momento en que legalmente le corresponda; entretanto la función de la justicia militar y civil debe desenvolverse en su propia esfera sin que por ningún concepto sea lícito que otras entidades, por respetables que sean, tomen parte en las causas.

Cuando la justicia haya terminado su tarea, el Parlamento tendrá el derecho de fiscalizar y criticar como en cualquier otra materia; entre tanto, harán bien los diputados en abstenerse de intervenir en las causas.

Lo que convenga al interés de los procesados deben hacerlo sus defensores: hay que esperar de su conciencia que no tolerarán interpretaciones violentas de las leyes, ni dejarán de apelar á cuantos recursos tengan para realizar su noble misión ante los tribunales. ¿Por qué han de surgir fiscales y defensores que no están designados en ninguna ley, ni pueden tomar parte en el procedimiento? Júzgamos nosotros que en la mayoría de los casos esta intromisión de poderes no servirá más que para perjudicar á los procesados.

Aquí se habla mucho de la independencia de la Justicia, pero cuando de intereses políticos se trata ya se acabaron todos los respetos á los tribunales y se apela á todo género de artimañas para influir en su fallo y desacreditarlos después. Los diputados y senadores en España tienen un concepto un poco equivocado de su misión: las Cortes comparten la soberanía con la Corona; pero esta soberanía no reside en el Presidente ni en los diputados y senadores individualmente, ni siquiera en uno solo de los Cuerpos colegisladores.

¿Qué dirían los representantes en Cortes si la Corona se propusiera intervenir en la decisión de los jueces é indicara los procedimientos que debiera seguir? Pues las censuras que en tal caso dirigieran al Monarca pueden aplicárseles los que ahora entienden que las Cortes, ó mejor dicho, los diputados, pueden manifestar al Poder ejecutivo el curso que haya de seguir un proceso. Esto es absurdo en buenos principios de derecho político y no debe prevalecer si se quiere que cada orden del Estado se desenvuelva y funcione en la órbita que le marcan las leyes. No queremos ahondar en el fondo de esta cuestión por no incurrir en las faltas que citamos y censuramos y porque un deber de humanidad además nos impide escribir una línea que pueda agravar la situación de un procesado.

Fuera de este tema está sobre el tapete con bastante intensa el de las subsistencias. Hay quien tiene interés en alarmar á la opinión con este motivo: los revolucionarios contaban con este factor para echar á la calle á las gentes necesitadas. Pero seamos francos ¿ha llegado el momento en que el hambre haga sentir sus terribles efectos al pueblo español?

Se han encarecido muchos artículos, es verdad; pero si se examina bien el problema se observará que en las cosechas interviene un factor que no es la escasez sino la codicia del intermediario. La guerra está enriqueciendo á muchos españoles; estos beneficios no se repartirán con la proporción que fuera de desear, pero son beneficios que en España se quedan y que al bienestar de España han de contribuir. Es muy antiguo un refrán que dice: «Agua y sol guerra en Sebastopol»: no quiere esta frase significar otra cosa sino que á España le conviene buena cosecha y guerra en el exterior. Claro está, que desear la guerra en los demás países para que uno se beneficie, es una aspiración bárbara é inhumana: pero, el hecho hoy, es que la lucha más salvaje que han presenciado los siglos existe, sin nuestra voluntad y contra nuestra protesta, y que la lucha produce á los neutrales rendimientos importantes y cuantiosas ganancias. Precisamente por estas ganancias se presenta el problema de las subsistencias, porque la exportación es hoy un negocio grandísimo, tan grande que «da margen», como dicen los profesionales del cohecho, para burlar toda clase de disposiciones gubernativas.

No podemos augurar que en España tengamos lo necesario para existir con independencia de todo mercado exterior; pero por la guerra tenemos dinero para comprar lo que necesitamos. Y lo que poseemos y sea indispensable para nuestra vida no debe exportarse, y aquí está el nudo de la llamada cuestión de subsistencias y el punto que exije mayor estudio del que se le viene consagrando.

¿Qué regla vienen siguiendo en las exportaciones los Gobiernos?

Ninguna. Van saliendo reales órdenes á saltos circunstanciales, del momento y muchas veces la *Gaceta* acude tarde á impedir la carestía de un producto porque la exportación tolerada ha elevado su precio. Los Gobiernos que se han sucedido des de que hay guerra han contenido la salida de artículos de primera necesidad cuando el clamoreo del público, por la carestía, ha llegado á sus oídos, y este clamoreo es el efecto de una causa que se ha debido prever.

El Poder público va detrás de los exportadores, en vez de ir delante, que sería la forma de que sus determinaciones resultaran eficaces. De cuando en cuando, publican los periódicos la noticia de que en tal ó cual aldea, ha surgido un motín porque los vecinos se han enterado de que salían para la venta en el exterior las patatas ó el trigo ó el aceite; la prensa jalea y agranda el suceso, el Gobierno pide datos sobre la exportación del artículo de que se trata y entonces publica una real orden prohibiendo su salida de España.

Claro es, que mientras se corren todos los trámites para girar á la fórmula de que «S. M. el Rey, que Dios guarde, se ha servido resolver, etcétera, etcétera.» las patatas, el trigo ó el aceite están en camino de la nación beligerante que los paga bien, ó se han hundido en el fondo del mar por la acción vigilante de un submarino alemán.

El Gobierno, bien lo sabemos, en lo relativo á la exportación tiene que atender á otro dato importante del problema: lo que nos sobra debe exportarse, dice y tiene razón; pero aquí entramos en lo desconocido y tenebroso por lo cual es muy fácil tropezar y caer. ¿Qué nos sobra? ¿De qué artículos tenemos sobrante? ¿Cual es el excedente que podemos vender? Para contestar á estas preguntas, se acude á la estadística, y se llama estadística á unos datos absolutamente falsos porque no se han recogido con escrupulosidad ni ha tenido nadie interés en que sean ciertos. Con decir que no se sabe el número de habitantes de España se comprenderá la dificultad de conocer el número de kilos de judías que en nuestro suelo se producen.

Y no queremos censurar al Instituto Geográfico, encargado de estas cuentas; pero nadie ignora que á consecuencia de que el Estado suele regular algún tributo por el número de vecinos de una población, están todas prevenidas para ocultar su importancia y crecimiento. Lo mismo hace el labrador con su cosecha.

Resultado: que el problema de las subsistencias no tiene en el fondo y por ahora la gravedad que aparenta, porque la carestía se produce artificialmente. La obligación del Gobierno es investigar y prever. Investigar la verdad y proceder con arreglo á datos ciertos.

Entre tanto el problema de las subsistencias estará más agravado por los negociantes del interior que por la guerra mundial.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

# El día de ayer

*Paco Camba, un periodista coruñés «virtuoso» de la «interview» verdadera esperanza en el arte de «El Caballero Audaz» que ha interrogado para «La Voz de Galicia» á Cambó, atribuye á éste las siguientes textuales expresiones que transcribimos en versalitas por estimarlas dignas de ser conocidas y meditadas:* «LA GENTE DE CASTILLA ES MANSA Y DOCIL. EN MI CASA TODOS LOS CRIADOS SON CASTELLANOS.» *Ciertamente: por mansa soporta Castilla la ergástula del centralismo y las diatribas barcelonesas.*

*El último número de «El Hidalgo», un minúsculo y simpático colega alcazareño trae un editorial interesantísimo. Resúmense en él las respuestas que á la enquete: «¿Como podría mejorar y engrandecer se Alcázar?» han enviado al periódico las distintas personalidades interrogadas. En dicha síntesis se acusa una aspiración y balbucea una protesta. Apetecen ¡ahí es nada! los alcazareños un alcalde de talla ¿Pero es que no la tiene «el señor Ulogio»? ¿Que otro Pedro Crespo más campechano que el de Alcázar? ¿Cuál otro corregidor ha tuteado al Rey? Visto á través de la leyenda magnificábase y engrandecía ante nosotros una figura que de la reciedumbre espiritual de Andrés Torrejón, gloria de Móstoles, no tiene un sólo perfil y del monterilla vulgar posee todas, todas las imperfecciones. ¡Y queríamos nosotros inaugurar una «Galería de alcaldes manchegos» con la semblanza del «señor Ulogio»!—NIGER.*

ALBACETE

# Notas de feria

La feria ha sido prorrogada hasta el día 20. El sábado que debió ser el último día de feria si no la hubieran prorrogado se vió convertida *la cuerda* en un campo de batalla. Los gitanos sintieron sin duda envidia de los ejércitos beligerantes en el conflicto europeo y empuñando las armas se tirotearon de lo lindo, resultando varios heridos y teniendo que intervenir la fuerza pública para reducirlos, por cierto que á uno de ellos, el más díscolo, hubo necesidad de proporcionarle unos cuantos sablazos para someterlo. Y esta es la que se ha registrado en estos días.

Por la tarde se celebró el festival de los Exploradores con gran lucimiento de éstos, el cual festival fué presidido por bellísimas nenas que vestían el traje de *bois couts*, celebrándose también, en el mismo acto, carreras en bicicletas siendo los premios preciosas cintas bordadas por distinguidas señoritas.

Por la noche, tuvo lugar en los jardinillos de la feria, una verbena popular que se vió muy concurrida.

El domingo por la mañana, hubo gran animación en la feria.

Por la tarde se celebró la novillada que se había anunciado, resultando bastantes deslucidos los toreros y los toros.

Las tiradas de pichón, fueron aplazadas con motivo de la referida novillada.

Se jugó un partido de *foot ball*, entre un equipo alicantino y otro albacetense, venciendo aquellos por dos *goals*, á cero.

El círculo interior de la feria estuvo en extremo animado con profusión de mujeres hermosas.

Y por la noche se quemó en el Real de la feria, un bonito castillo de fuegos artificiales.

C.

# Los exploradores de Puertollano

### La jura

En Puertollano, existe un extraordinario entusiasmo, para la fiesta que ha de celebrarse el día 29 del corriente mes con motivo de la bendición y jura de la bandera de los exploradores de aquél pueblo.

El Comité, las autoridades y todas cuantas personas tienen intervención en los preparativos para este acto, sienten un verdadero interés, para que la fiesta resulte con el mayor esplendor.

A este fin, han invitado á los exploradores de distintos pueblos, entre los que figuran en primer lugar los de nuestra capital, y como no sabemos con qué *piadosa intención* alguien corrió el rumor de que en Puertollano, una enfermedad cruel, hacía presa en la salud de los niños, parece ser que los de acá, no están muy propicios á internarse en aquél foco de infección.

Nosotros perfectamente informados y legalmente autorizados desmentimos en absoluto tan falso rumor, asegurando que este año y como nunca la salud en Puertollano es completa y principalmente en los niños, donde la mortalidad fué este verano excesivamente menor á la que se viene registrando hace muchos años.

POR TELÉGRAFO

# Toros en Tomelloso

*Tomelloso 18 8'50 n.*

### La corrida de hoy

Toros de Samuel Hermanos, superiores.

Caballos, 7.

Blanquito superior, oreja, colosal, dos orejas y muy bien.

Belmonte superior, oreja, monumental toreando de muleta, estocada superiorísima, dos orejas y rabo, muy bien.

Los matadores salieron en hombros.

La entrada un lleno.

El público entusiasmado.

EL CORRESPONSAL

DE INTERÉS REGIONAL

# La exportación de vinos á Francia

Cada día se reconoce más que es una cuestión de gran interés nacional la situación creada á la producción vitivinícola española por el decreto francés de 9 de Julio último, referente á la importación de nuestros vinos en la nación vecina. Y se reconoce también que viene á agravar esa situación el hecho de estar próxima la nueva cosecha—en algunas comarcas, ya, presente—que parcamente calculan algunos en 18 á 20 millones de hectolitros, los cuales, y cuatro ó cinco más, habrá que añadir á las existencias que restan por vender de la pasada, 6 ú 8 millones por lo menos.

A este respecto decía algunos días *El Imparcial*, refiriéndose á este asunto, lo siguiente:

«Si se tiene en cuenta la depreciación que, por falta de demanda, han sufrido los vinos, hasta el punto de que en la Mancha ha bajado el precio desde 22 ó 24 pesetas hectolitro á nominal de 12 ó 14, puede deducirse que la pérdida que este «stock» de 25 millones de hectolitros supondría para España, no sería inferior á 500 millones de pesetas.

Estas y otras complejas razones que hacen punto menos que imposible la vida de la industria vinícola española, han venido á Madrid, en demanda de protección de los Poderes públicos, á numerosos productores y exportadores de vinos. Entre ellos, recordamos la Junta en pleno de la Federación del Sindicato de exportadores de vinos de Cataluña, con representantes de la Asociación de almacenistas de vinos de Barcelona y Sindicatos de Tarragona, Reus y Villafranca del Panadés, acompañados por el diputado de este distrito, D. José Zulueta; Sr. Berruga, de la Unión Vinícola Manchega, con el diputado y director general de Administración local, Sr. Martínez Acacio; Asociación gremial de exportadores, de Málaga, acompañados del diputado por la capital Sr. Gómez Chaix; Sindicato de exportadores de Alicante, exportadores de vinos de Pasajes y San Sebastián y delegaciones de Navarra, Jerez, etc.

Los numerosos comisionados se han puesto al habla con el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y la Sección comercial del ministerio de Estado.

Sus peticiones se han concretado á recabar del Gobierno francés el plazo de uno ó dos meses para exportar libremente el saldo de un millón de hectolitros correspondiente á contratos anteriores al decreto prohibitivo, y á pedir que, entretanto, se entablen las negociaciones oportunas para que la exportación de los vinos españoles á Francia continúe durante la próxima campaña, con arreglo á sólidas y bien determinadas bases.

El Sr. Dato atendió á los comisionados con tan gran interés y tal solicitud, que en presencia de ellos conferenció telefónicamente con el marqués de Lema para que, sin pérdida de tiempo, telegrafiase á París y entablase las oportunas negociaciones con el embajador de Francia á fin de buscar solución á tan grave problema.

*18 Septiembre*

# Crónicas de la guerra

### La acción naval

Por unos días se ha esperado inútilmente una demostración naval de la flota germana en aguas del Báltico.

¿Por qué y para qué tal demostración? Asegurado el litoral con el progreso de las tropas en tierra firme, no era necesario entablar un combate marítimo, que por otra parte tampoco deseaban los moscovitas ya que su escuadra no ha puesto el menor obstáculo á la progresión terrestre de su enemigo.

Sorprende é inquieta á los aliados de la múltiple entente, la pasividad de esta flota, esta inexplicable ausencia de los navíos rusos del puesto de peligro, en el momento más preciso de la campaña, y temen ingleses y franceses que la depresión de espíritu que ha desligado á los ejércitos rusos del buen funcionamiento de la disciplina, haya surtido idénticos efectos en la marina.

Noticias recibidas de Kronstadt hacen saber, que de nuevo se han reunido en aquella plaza marítima para juzgar la situación obreros y soldados en democrático Congreso y esto hace sospechar, con visos de verosimilitud, que es notoria la depresión de espíritu de los marinos moscovitas y que la mencionada plaza de Kronstadt no podrá resistir por mucho tiempo la presión de la escuadra germana, si esta asoma á sus puertas en son de pelea. Los aficionados á emociones fuertes quisieran que se repitiese la trágica aventura de un gran combate naval, pero los pueblos, y con ellos los respectivos Almirantazgos, cuidan mucho de conservar íntegros estos valores, exponiéndolos lo menos posible.

Por esto vemos á las gigantescas escuadras de grandes y potentes acorazados y superdreadnought amartilladas en los militares puertos de refugio, siempre amenazándose unas á otras á distancia y desenfiladas, y siempre con las calderas de sus grandes grandes encendidas como si la lucha se fuese á iniciar momentos después. Para Alemania el único problema naval inmediato es el Báltico, y aún este puede no precisar la salida aventurera de la escuadra que se guarda en el canal de Kiel; para los demás acontecimientos marítimos, bastan y sobran los centenares de sumergibles que según reciente acuerdo del Almirantazgo, en lo sucesivo no operarán aisladamente, ni aun por parejas, sino que actuarán en flotillas más ó menos numerosas.

Acaso esta decisión guarde armonía con el anunciado próximo transporte á tierra de Europa de los ejércitos expedicionarios de los Estados Unidos. En lo sucesivo, los grandes convoyes de barcos de las naciones beligerantes y aún de los pueblos neutrales, que caminen por la zona prohibida, sufrirán más trágicamente los duros efectos del implacable bloqueo.

Sin duda la producción de sumergibles ha llegado á su apogeo y Alemania puede permitirse el lujo de formar bandadas de submarinos, á cuya avizorante vigilancia no puedan escapar los buques rivales. Y mientras aumenta la acción destructora de estos modernos medios de pelea marítima, los grandes buques que integran las pesadas escuadras de combate, siguen amenazándose resguardados en las radas y ensenadas de los militares puertos.

CAPITÁN.....

*EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

# Piedrabuena

### Crónica de sus fiestas

Con un día espléndido, más propio por su temperatura para mediados de Julio que de la fecha que indica el calendario, se celebró en este pueblo la fiesta que anualmente dedica á su excelso patrón el Santísimo Cristo de la Antigua, imagen de bastante fecha, que primero se veneró en su ermita, y después en la Iglesia parroquial por haber desaparecido su casa matriz.

La Banda municipal recorrió las calles en las primeras horas de la mañana saturando la atmósfera de alegres notas, á las que respondió el vecindario, ataviándose con sus mejores galas, como para corresponder á la grandiosidad de los actos que iba á contemplar.

Los que como yo hemos vivido rodando por el mundo, estos regocijos espirituales son agradabilísimos, causándonos impresión tan profunda, que nos traslada á respirar ese ambiente dulce de la adoración al amor de los amores, á Dios Nuestro Señor, Rey de Reyes, que con brazos abiertos en la Cruz, espera á que toda la humanidad vuelva á Él sus miradas.

Con gran solemnidad, con asistencia de la Corporación municipal, la cofradía y numerosos fieles que inundaban el templo, se dió principio á la función religiosa, en la que oficiando el señor cura párroco, ocupó la cátedra sagrada el R. P. del I. C. de M., D. Manuel María González.

Con una unción evangélica digna del mayor encomio, empezó su discurso exponiendo la grandeza del hombre antes de su caída, y el misarable estado en que quedó por la culpa; digno preámbulo para ascentarnos á Cristo, como médico que cura las enfermedades del cuerpo y del alma.

En la confirmación, con gran acierto nos dió á conocer la oportunidad de la venida de Nuestro Redentor, en tiempos en que las pasiones se habían adueñado del ser humano, citando numerosos ejemplos de milagros que realizó en su vida, hechos que no solo demuestran su omnipotencia, sino una gran enseñanza de la verdadera ciencia que nos conduce á la vida eterna.

Dió fin á su peroración, excitando á los hijos de Piedrabuena, á que sigan por el camino emprendido, enfervorizándose más y más con el Santísimo Cristo de la Antigua, donde encontrarán el bálsamo para curar sus heridas temporales, y la satisfacción de cumplir con el deber más sagrado que es adorar la criatura al Creador.

Nota grandiosa, de esas que hacen vibrar el alma transportándola á tiempos mejores, en los que si no se disfrutaban tantos bienes materiales, el espíritu estaba más satisfecho, fué la procesión, hermosísimo acto, consoladora manifestación de creencias y tradución fidelísima en la que todo un pueblo, constituyendo una sola persona, animado de la misma idea y con una humildad digna de imitarse, nos hizo ver, que su Dueño y Señor lo es en realidad de todos los hijos de esta distinguida villa.

Orgullosos del bien obrar, pueden estar los piedrabueneses y satisfechos los extraños que hemos asistido á rendir ese hermosísimo tributo con que intentan pagar, los beneficios recibidos de tan Augusto Señor, ergalanando las calles y ordenándose en dos filas, una de hombres y otra de mujeres, en número de 1.500, con velas encendidas.

Terminada la procesión entre bengalas y aclamaciones, se dió comienzo á los festejos profanos, en los que por fortuna el entusiasmo es menos que en los religiosos, consistiendo en proyecciones cinematográficas por la noche, audiciones musicales con frecuencia, novilladas en los días 15 y 16, donde con más voluntad que arte trabajaron los toreros, luchando con cornúpetos de más edad que á ellos les corresponde, y un

minúsculo baile celebrado en el Círculo de la Amistad.

Puestos de feria tan escasos y poco ordenados, como primitivos en su construcción.

Un detalle que es el que llena siempre estos regocijos es el trabajo realizado por los músicos.

Plácemes mil al director D. Angel María González y á todos los que componen la banda.

A. C.

Piedrabuena 16—9—917.

DISEÑOS IMPRESIONISTAS

## LA NIETA

Sentado en rústico banco, á la entrada del caserón, recibía el abuelo los ya débiles rayos del sol, y medio mascaba el grueso y encorvado cigarro que entre sus dedos amarillentos y de piel arrugada, tenía con sumo cuidado y seguridad.

Como hombre satisfecho de sí mismo y de lo que le rodea, su imaginación vagaba sin detenerse en ningún lado más que en otro, dando la misma preferencia á todo y no encontrando nada censurable que diérale motivos para ocuparse de ello.

Con su bastón hacía surcos y más surcos en la reblandecida tierra, los que iba rellenando luego uno por uno, pasando finalmente su pié derecho por todos ellos, como máquina apisonadora.

Ocultábase ya el sol por entre los enormes picos de la sierra, sentíase un gran descenso de temperatura que el viejo notaba intensamente y diferentes coloridos tomaban las cosas, con aquella lenta huída de la luz.

Discurría tranquilo en medio del silencio reinante y dirigía sus miradas apacibles, serenas, bondadosas á grupos de niños que embelesados con sus juegos y sus cometas, no dábanse cuenta del transcurso del tiempo y permanecían indiferentes á voces de unas y otras madres que reclamábanlos á su lado.

Distraío y destruyó esta contemplación un golpe suave y cariñoso, dado un mimo y picardía, en la ancha y encorvada espalda del abuelo, que volvióse perezosamente con la sonrisa en los labios como adivinando su origen, haciéndose el extrañado al no ver al pronto persona alguna, más mirando curiosamente á su pequeña nietecilla que acurrucada bajo él, le observaba riendo el el asombro que creía haber provocado.

Un golpe expontáneo de risa en la pequeñuela dióle pie para hacer el descubrimiento y cogiéndola, como pena que imponía la travesura, la sentó sobre sus rodillas, dándola un apretado beso en su sonrosada mejilla.

Como dos niños hablaban y reían; ella le cogía el caído y planteado bigote y tiraba de él una y otra vez, acercando de este modo la cabeza del abuelo, que era retirada después de soltar el bigote y dar un manotón en la huesosa cara. Palmoteaba la niña cuentos que él urdía; abrazábase fuertemente á su abuelo cuando en alguno de ellos aparecían fantasmas ogros ó duendes y rebullíase complacida, cuando al final vencía la niña buena y cariñosa.

El disfrutaba con todo ello más que nunca; creíase en la mejor época de su vida, ante aquella candidez encantadora y aquellos cariños tan expontáneos. Acariciaba los suaves cabellos de su nieta abrazándola dulcemente y en explosiones cariñosas besuqueaba entusiasmado aquella linda cabecita .................

...............En torno de la mesa estaba la familia reunida y la niña sentada á la derecha del abuelo, hacía revivir con su charla infantil aquel corazón gastado y lleno de cansancio que comparaba la fuerza de todas las pasiones y veía en esta última la más franca, la mayor, la más desinteresada y la más noble de las que había sentido.

Y el abuelo henchido de gozo acariciaba á los suyos, satisfecho de su obra.

A. P. Achútegui

Ciudad Real Septiembre 1917.

## Sucesos

### Dos hombres muertos

Ayer mañana trabajando en la mina «El Chorrillo» término del Pozuelo, varios obreros picando tierra, se desprendió una gran mole de terreno cogió á los obreros Victoriano Sánchez y Demetrio Lopez Heras. El primero falleció en el acto. Demetrio gravemente herido fué trasladado en un camión automovil á esta capital y falleció momentos antes de llegar al Hospital Provincial.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y fué trasladado al cementerio.

Esta tarde, á las cuatro, le practicará la autopsia el médico Sr. Mulleras.

El cadáver del infortunado Victoriano Sánchez, quedó á disposición del juez municipal del Pozuelo.

Descansen en paz las dos víctimas de tan desgraciado accidente.

UNA REUNION

# La Junta de Subsistencias y sus acuerdos

Ayer tarde cuando nos disponíamos á cerrar la edición, llegó á nuestro poder la siguiente «nota» del gobernador civil que no publicamos, bien á pesar nuestro, por las exigencias del periódico cuya hora de salida no podíamos retrasar.

El texto íntegro de la «nota» dice así:

«Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del señor gobernador civil. Se invitó á la reunión al señor marqués de Casa-Treviño, como presidente de la Cámara Agrícola y de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y al Sr. D. Demetrio Ayala en la doble cualidad de importante fabricante de harinas y pan como representante de la casa de Juan Ayala y Mira en testamentaria. Por ausencia del señor marqués de Casa-Treviño, concurrió en representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas el conciliario de ella D. Jesús Andrés.»

«Oidos los informes que ante la Junta expusieron los referidos señores, acerca de los puntos sometidos á su ilustrada opinión por el señor gobernador presidente, se retiraron dichos señores y la Junta provincial quedó reunida para deliberar.»

«El señor secretario del Gobierno civil, que con igual carácter asistía á la junta, enteró á ésta de los siguientes datos oficiales:»

«Importan las declaraciones juradas de existencia de trigo presentadas ante todas las Alcaldías de la provincia la suma de 61.125.980 kilogramos incluyendo el remanente de 1916.»

«Importan las necesidades para el consumo y sementera de la provincia, hasta la nueva cosecha de 1918, la suma de 86.276.481 kilogramos de trigo.»

«Según estos datos faltarán para las necesidades de la provincia en consumo y sementera más de veinte y seis millones de kilogramos de trigo.»

«Considerando la Junta que debía existir una gran ocultación del trigo, realmente existente en la provincia, aprobó la resolución del Sr. gobernador-presidente de enviar inmediatamente delegados de la Junta para llegar por medio del aforo á la comprobación de las declaraciones presentadas y á la averiguación de las ocultaciones á fin de proceder contra los infractores y rectificar el considerable *déficit* que aparece en los datos oficiales.»

«Mientras esta comprobación y descubrimiento de existencias de trigo se realiza, la Junta acordó prohibir en absoluto la salida de trigos y sus harinas de la provincia con objeto de evitar el aumento de la escasez conocido conservando cuidadosamente las referidas substancias alimenticias mencionadas para los mantenimientos de los pueblos confiados á su previsión y custodia.»

«Para evitar asimismo la facilidad de burlar esta disposición, por los que tuvieren interés en llevarlo á cabo, acordó también la Junta se extienda la prohibición á la salida de trigos que se pretenda son procedentes de otras provincias ni la de harina que se diga fabricada con dicho trigo, porque además del temor al fraude existe la natural consideración de que dichos artículos deben quedar sujetos á la incautación en el momento que ingresen en nuestra provincia, donde la escasez de ellos alcanza tan considerable cifra.»

«Respecto al precio del pan el acuerdo cerrado de la Junta fué no autorizar por hoy ningún aumento que exceda de cuarenta y dos céntimos y medio el kilogramo que ha venido rigiendo hasta aquí y que se procure mantener los precios más bajos que pudieran estar en uso en determinados pueblos.»

«Para dar fuerza á su acuerdo, la Junta acordó llevar á efecto con la mayor brevedad un estudio de la fabricación del pan, oyendo á panaderos, fabricantes de harinas y el trigo, en términos que permita venderse el pan al tipo máximo, ya dicho, de los cuarenta y dos céntimos y medio el kilogramo.»

«Por último, y en vista de la reconocida escasez de cebada que existe en la provincia, con grave riesgo para el sustento de la ganadería de la misma, acordó la Junta no permitir tampoco la extracción de cebada reiterando para ello las órdenes dadas al efecto.»

«Todos los anteriores acuerdos se adoptaron por unanimidad, siendo asistentes á la Junta provincial, compuesta en dicho acto de su completa integridad, el señor gobernador-presidente y los vocales señores presidente de la Audiencia, alcalde de la capital y el interventor de la Delegación de Hacienda, en representación del señor delegado, actualmente enfermo.»

* * *

Hemos leído varias veces la anterior «nota» y nos sorprende dolorosamente que en un asunto tan delicado, en un asunto tan conplejo donde se cobijan mil cuestiones á cual más difíciles, del que se derivan mil problemas industriales y comerciales de gran transcendencia política y social, haya puesto fin la Junta de Subsistencias, adoptando un acuerdo sin la sana y concienzuda meditación que la gravedad y heterogeneidad del asunto requiere.

La Junta de Subsistencias coarta é impide de una manera imperativa y categórica, la libertad del comercio, reconocida en las leyes morales y positivas, cuya libertad debe de ser sagrada dentro del territorio de la nación española. La Junta de subsistencia de igual manera coarta el ejercicio de una industria y llegará á extinguirla con sus disposiciones, si una revocación de sus acuerdos, no diera la libertad necesaria y sancionada en el derecho. Con todas estas medidas tan radicales se llega á declarar la provincia de Ciudad Real *cantón independiente* y aislado comercialmente de las demás españolas, como si nuestra condición fuera muy diferente á la de los demás habitantes de España.

No nos gusta sentar principios sin razonamientos y para demostrar la veracidad de nuestros asertos comentaremos los extremos de la «nota».

La Junta de subsistencias ha partido de un extremo erróneo, al afirmar que las existencias de trigo en la provincia ascienden á 61.125.980 kilogramos. En la provincia hay mucho más trigo de ese, pues son numerosas las quinterías de las sierras que no han declarado cantidad alguna, por no llegar á ellos las disposiciones gubernativas, las mismas ocultaciones, el trigo del llamado «pegujar» que es propiedad de numerosos obreros agrícolas, en cuyas especies son pagados y el descuento de la sementera y el necesario para sus mozos de labranza, que el labrador hace al declarar su existencia y que no como ha hecho la Junta de subsistencias, lo segrega de la cantidad total declarada.

La misma Junta de subsistencias ha confesado y reconocido la falsedad de esos datos cuando ella misma declara en la «nota» que, comentamos «considerando la Junta que debía existir una *gran* ocultación del trigo»... Si son inexactos aquellos datos ¿á qué, pues, esas medidas tan radicales y tan injustas que matan la industria y ahogan el comercio creando injustificados estados de alarma en la opinión, generadores de conflictos de orden público que la más elemental prudencia aconseja evitar? Si son ciertas y evidentes ¿para qué esa comprobación ulterior?

¿Cree la Junta de subsistencias que con esa comprobación de los delegados, se adquirirán los datos ciertos y fidedignos? ¿Es que desconoce la Junta las corruptelas á que se presta ese sistema de comprobación?

Pues si las desconoce, nosotros no las desconocemos.

Pero la Junta, como consecuencia de aquel falso punto inicial y haciendo quizás, alarde de su desacierto, adoptó dos medidas á cual más injustas. La una prohibiendo en absoluto la salida de trigos y harinas de la provincia; la otra, hasta de las harinas fabricadas con trigos importados de otras comarcanas.

A primera vista salta á los ojos el absurdo cometido, con tal disposición. La Junta de subsistencias faltando abiertamente á los acuerdos de la central y desconociendo que la capacidad productora de las fábricas de harina de esta provincia es enorme, bastando con dos meses de trabajo para atender á las necesidades de la misma y llegar á ceñirlas nada más que al consumo provincial sería tanto como obligarlas á un paro forzoso, con gran perjuicio de los labradores é industriales dedicados á estos importantes negocios para la vida nacional.

Tanto más absurdo que esto, resulta la medida pohibitiva de la salida de harinas fabricadas con los trigos de otras provincias.

Colóquense esas fábricas fuera de esta provincia y quizá varíe el problema á los ojos de la Junta, cuando no varía ninguno de sus términos, ni siquiera la relación entre ellos entablada.

Además nos consta que el criterio del gobernador, era el de permitir la exportación, de las harinas fabricadas con trigos importados de otras provincias, como no podía ser menos, puesto que es lógico y natural que así fuera. Y no es justo que los que amparados en ese criterio vean hoy los aprovisionamientos que han hecho, secuestrados por disposición tan arbitraria como la que comentamos.

En todo esto, hay una transposición de términos. Se ha debido comenzar por lo que es consecuencia en el acuerdo de la Junta. Antes de decidir, antes de adoptar medidas debió aquel organismo informarse de los panaderos, fabricantes de harinas y labradores, Cámaras de Comercio y Agrícolas, en vez de hacerlo ahora que sus medidas absurdas han sido adoptadas para perjuicio de los intereses de la agricultura, de la industria y del comercio.

Nosotros aconsejamos mucha prudencia en estas circunstancias y esperamos que buscando inmediatamente una fórmula intermedia que á todos satisfaga, se revoquen aquellos acuerdos, sustituyéndolos por nuevas medidas más justos, más equitativas y más razonables.

El Sr. Carmona Ramos, sabe, que se le ha aplaudido y elogiado en este periódico cuantas veces hubo ocasión, porque le creímos acreedor á ellos en aquellos actos que su buena voluntad puso todo su celo y actividad. Hoy sentimos hablar en los términos que lo hacemos y más lo sentimos cuando en el estudio que de esta cuestión hacemos en artículos sucesivos, nos encontramos con una sistemática oposición, donde quisiéramos hallar la justicia y prudencia necesaria.

## Brazatortas

### Las fiestas

El día 13 á las nueve de la mañana, hizo su entrada en esta villa, la Banda provincial, siendo recibida con aplausos y vítores por todo el vecindario.

A las cuatro se cantaron solemnes vísperas al Santísimo Cristo de Orense y después, la Banda citada dió un brillante concierto, haciéndonos oír obras de Bandak, Suppe y Vermohn, siendo todas ellas muy aplaudidas, y por la noche una sorprendente función de fuegos artificiales.

El día 14 á las seis de la mañana, una alegre diana despertaba á estos vecinos.

A las nueve, el Ayuntamiento casi en pleno, señor cura y muchos vecinos con la Banda de música, recibían al señor predicador D. Ramón Carriazo.

A las diez se celebró la solemne función al Santísimo y milagroso Cristo de Orense, nuestro patrono, un septimino y cuatro voces bajo la batuta del maestro Escribano, interpretó una preciosa misa del maestro S. Marraco.

El orador sagrado Sr. Carriezo estuvo á una altura inconmensurable en la manera de decir, inspiradísimo en todos sus conceptos, tratando los sagrados misterios del Señor, su Crucifixión y milagros; el auditorio numerosísimo que le escuchaba, le felicitó efusivamente, y terminada la misa, en el Ayuntamiento se sirvió un refresco con pastas, vinos y cigarros.

Por la tarde se efectuó la procesión de la Santísima Imagen á la que asistió todo el pueblo é infinidad de forasteros devotos del Santísimo Cristo, llenando el espacio miles de cohetes, bengalas, y á la terminación se quemaron dos árboles de pólvora y al entrar la Imagen en el templo fué un verdadero delirio el de aquellos fieles, por sus vítores y aclamaciones al Santísimo Cristo de Orense.

Después todas las noches hemos tenido sesiones cinematográficas, por las tardes corridas de toros amenizadas con el vasto y escogido repertorio de la banda del Hospicio, y el domingo 16 el Sr. Escribano de acuerdo con el señor cura párroco, se celebró una misa cantada en honor al Excelso Patrono, asistiendo numeroso público y el iniciador D. Evaristo Toledano, que con sus sobrinos y D. Victoriano Maldonado, D. Julián, D. Juan, D. Santiago Toledano y respectivas familias felicitaron á los iniciadores en general.

Bien haya fé y devoción de estos vecinos.

X.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el viernes 21, porque llegará al Cantábrico una depresión oceánica que formará un secundario en el SO. de la península.

Ocasionarán lluvias y tormentas, principalmente desde el NO. y N. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 22, se remontará hacia el canal de la Mancha la depresión del Cantábrico y el secundario del SO. pasará por la mitad septentrional de la península.

Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico á las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

Del 23 al 24, dominará buen tiempo en la Península, sintiéndose un tanto en el NE. la acción del mínimo que quedará en el Mediterráneo superior el domingo 23.

El martes 25, empezará á desarrollarse la perturbación atmosférica más importante de esta quincena en Europa y también en la península. Será originada por el rápido avance de una depresión oceánica de cierta intensidad que formará otra secundaria en el Mediterráneo, entre Cataluña y golfo de León. Causarán en este día lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre S. y O.

El miércoles 26, pasará por Francia la depresión de Gascuña, que tendrá mayor intensidad, así como la secundaria del Mediterráneo, y otra nueva se formará en Galicia. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO N. y NE. á las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El jueves 27, actuará en el golfo de Gascuña la depresión de Galicia y persistirá la del Mediterráneo, que se hallará en Baleares. Se producirá lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y Centro [illegible] Mediterráneo, con vientos del cuar[illegible]uadrante.

El viernes 28, [illegible] estrará en Francia la depresión de Gascuña, y la del Mediterráneo estará entre Baleares y Argelia. Ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 29 al 30, tendrá más importancia la depresión mediterránea, cuyo núcleo principal evolucionará entre Baleares y golfo de León. Seguirán registrándose lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro y NE. con vientos fríos de entre O. y N.

Sfeijoon

## INFANTES

### Teatrales

A su paso por esta población, una compañía cómico-dramática y más que nada trágica, puso en escena el drama de Zorrilla. En la representación tomaron parte Joaquín Lillo, Ramón y Antonio Morales, Rafael Simarro y Juan Antonio Parra, pollos indígenas, arrojadizos y nada «calurosos». Aunque, por falta de tiempo, no quedaron á la altura que merecen, no faltaron las risas. Por algo se empieza en el camino del arte.

### De la Cárcel

Amablemente invitados por el digno jefe de la prisión, D. Juan Vicente Calvo, hicimos una visita al establecimiento. Todo en él acusa limpieza, orden y compostura. Los reclusos estaban muy satisfechos, especialmente por la comida extraordinaria con que fueron obsequiados como resultado de la última visita general.

Un sincero aplauso á tan celosos empleados y un cariñoso saludo á la familia del jefe, especialmente á las simpáticas Julia y Carmen.

El Corresponsal

18-9-917.

## DE SOCIEDAD

### Los que viajan

De Torralba donde ha pasado las fiestas ha regresado D. Domingo Giménez de Lerma y familia.

## Noticias generales

### Contraste de pesas y medidas

La comprobación periódica de pesas y medidas en el partido judicial de Manzanares, se verificará en dicha población los días 20, 21 y 22 del presente mes, dentro de cuyo plazo hay la obligación de presentarlas en la oficina del señor ingeniero fiel contraste, establecida en el Ayuntamiento.

### De Correos

Al oficial de la estafeta de Manzanares D. Emilio Lárrage, se le ha concedido un permiso de quince días.

### Observatorio

Los metereológicos del día de ayer recogidos en el observatorio del Instituto son los siguientes:

Temperatura máxima á la sombra, 35'3.

Temperatura mínima á la sombra 16'7.

Evaporación, 9'6

Dirección del viento, E.

Fuerza, débil.

Recorrido en kilómetros, 924.

Cielo cuarto cubierto.



**CÉDULAS PERSONALES.**—Hasta el día 30 del actual se ha prorrogado el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales de la capital para que puedan proveerse de ellas los que no las hayan adquirido, evitándose el recargo del duplo en que incurren los morosos.



## Conferencia telefónica

## De la guerra

*Madrid 19 8'50 m.*

### Frente occidental

Hubo gran actividad entre combatientes en el sector comprendido entre el canal de la Bassee y Lens, como también desde el Somme hasta el Oise.

La actividad de la artillería alcanzó á ratos considerable fuerza á ambos lados de la carretera de Laon Soissons y en la orilla derecha del Mosa.

En varios puntos se desarrollaron combates entre avanzadas que tuvieron buen éxito para nuestras armas.

Al oeste de Apremont, tropas de asalto se llevaron á raíz de un golpe de mano contra las posiciones francesas á un cierto número de prisioneros.

El primer teniente Perthold derribó de nuevo á dos enemigos en lucha aérea.

### Teatro oriental

Hubo mayor actividad que en estos últimos días en el arco que se corriente alrededor de Luck en la corrientei nferior del Zbrucz y en las montañas situadas al este de la gran cuenca de Kezdivas Rhely.

*Grupo del mariscal von Mackensen.*—Los rumanos dieron varios ataques parciales que se malograron con grandes bajas para ellos al oeste del Sereth y después de intensa preparación de fuego.

También atacaron con el mismo resultado cerca de Varnita y cerca de Muncereivh.

Hicimos un cierto número de prisioneros á raíz de una empresa propia ejecutada en la desembocadura del Rionio.

### Lo que dice un oficial

Un oficial inglés caído prisionero de los alemanes el día 10 de Septiembre, cerca de Creceur, ha declarado en su interrogatorio que estaba convencido de la imposibilidad de la victoria de la Entente al fallar Rusia.

Añadió que la caída de Riga había influído en forma verdaderamente desconcertante en las esferas de oficiales ingleses porque había venido á desmentir las afirmaciones hechas continuamente por los periódicos ingleses y hasta por las esferas responsables de que los alemanes á causa de la apremiante falta de hombres tenía que limitarse á la defensiva.

### Lo de Rusia

*El Berliner Tageblatt* escribe: «La prensa de la *Entente* se esfuerza ahora en producir la impresión de que siempre había abogado por el triunfo de Kerenski y jamás por el de Korniloff; pero en un sinnúmero de manifestaciones de esta prensa puede demostrarse que antes del fracaso de la aventura de Korniloff, fué sumamente viva la simpatía por este general.»

### Notas lusitanas

LISBOA.—De Oporto ha regresado precipitadamente el ministro de la Guerra.

Este ha sido promovido al empleo de coronel.

Desde mañana comenzarán á regir las nuevas tarifas para la correspondencia extranjera.

Estas no afectan á la correspondencia destinada á España.

### Destruyen las minas

PARIS.—Dicen de Estokolmo que la flota alemana del Báltico ha destruído las minas que allí tenían sembradas los rusos.

### Crisis

PETROGRADO.-Han dimitido los ministros de Justicia y Comercio.

Además de Fornilaft han sido detenidos 23 generales.

### La República

El «Societ» central exigió á Kerenski la proclamación de la república democrática.

También exigió que sean transferidas á los campesinos las extensas propiedades de los grandes duques.

La prensa aliada se muestra muy pesimista.

### Renace la huelga

LISBOA.—A los funcionarios de Correos y Telégrafos se les ha aumentado el sueldo mientras dure la guerra.

## El día en Madrid

*Madrid 19 11'50 m.*

### Las actas vacantes

A cuarenta ascienden las actas que han quedado vacantes por haber aceptado cargo político al advenimiento de los conservadores al Poder.

### Echagüe

Para pasar revista al regimiento de artillería de sitio ha marchado á Segovia el capitán general conde del Serrallo.

### Los aviadores militares

Para incorporarse á la flotilla de aquella región han marchado á Sevilla desde Cuatro Vientos dos aeroplanos militares.

*Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real*

# Maquinaria Agrícola

## AJURIA y ARANZABAL (S. A.)

**Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)**

**Oficina Central:--Vitoria**

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

**Ciudad Real-Calatrava, 5**

**Catálogos gratis á quien los solicite**

## Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

**Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.**

---

# ¡DIGESTION!

Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

desaparecerán para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 5

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento 240 — Barcelona

Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

**EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 17—CIUDAD REAL**

# El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro dias con el uso de

LAVERANINA
ALFAJEME

**No contiene quinina ni arsénico.**

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

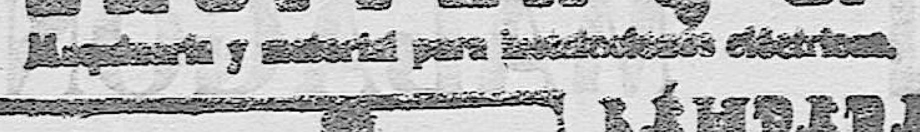
Para más detalles Hescribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades,

# Ornamentos de Iglesia

**García Mastieles**
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS







IRROMPIBLE

MADRID

JUAN DE MENA, 7

---



# José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

# La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.



ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

# Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. !!

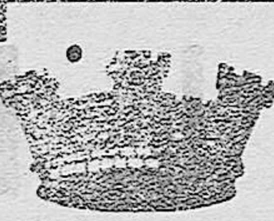
**ESPECIALIDADES** en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**PUERTAS METÁLICAS** de diferentes sistemas para portería.

Solicítense precios, [illegible] Exportación á Provincias.

**CEMENTOS**

de varias marcas, siempre en existencia.



# LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito). | 5.000.000 de francos |
| Capital desembolsado. . . . . . . . . | 1.250.000 de ídem. |
| Activo de la Compañía. . . . . . . . | [illegible] de ídem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Crego** — Alarcos, [illegible], dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre [illegible]

# Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

# Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 velas libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce carbón al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.

Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

---

# LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros Reunidos**

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'19

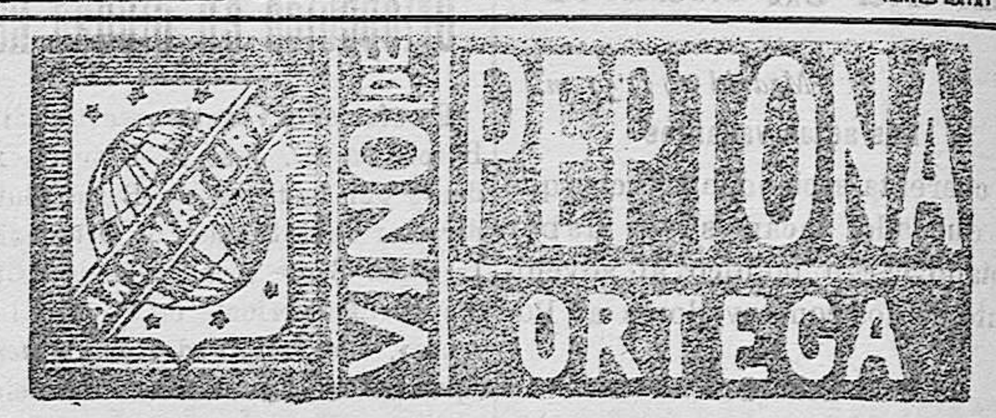
INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos —

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sancho Diez, n.º 18 (ANTES MATA)




Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Véndese en farmacias y en la del autor. León, 13, Madrid.

# SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

**ATILANO JURADO NIETO** Puerta de Granada — Ciudad Real —

# Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

# J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

# Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

**Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID**

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.